

Machala, 9 de Julio del 2009

Señor
Hugo Alfredo Castro Alvear
Ciudad.

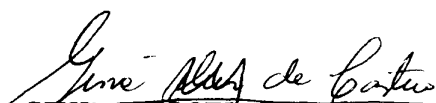
De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas de la compañía anónima denominada **PROHUCAST S.A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por un período estatutario de tres años.-

A usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, tal como lo indica el artículo vigésimo del Estatuto Social de la compañía. Sus demás atribuciones, así como sus limitaciones, constan en el mismo cuerpo legal.-

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de su constitución, la cual se otorgó ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 2 de Junio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 7 de Julio del 2009.-

Cordialmente,


GINA CARLOTA ALVEAR BOHORQUEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

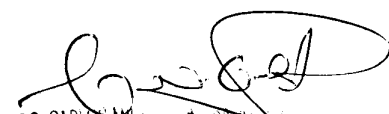
Razón: Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo que me ha designado por el presente instrumento. Machala, 9 de Julio del 2009.-


HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** otorgado por la Compañía **PROHUCAST S. A.**, otorgado a favor de: **HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 831 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.531.-x-

Machala, 14 de Julio del 2.009


ABC. CARLOS MIGUEL
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA